



Consejo de Seguridad

Distr. general
11 de junio de 2004
Español
Original: inglés

Nota del Presidente del Consejo de Seguridad

Con arreglo al párrafo 4 de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad, de 28 de abril de 2004, y tras las consultas celebradas entre los miembros del Consejo, éstos convinieron en elegir al presidente y al vicepresidente del siguiente comité:

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004)

Presidente:

Mihnea Ioan Motoc (Rumania)

Vicepresidente:

Lauro L. Baja, Jr. (Filipinas)

